

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Disein Distribuidora y Suministros Industriales Cía. Ltda., es una Compañía Limitada, radicada en la República Ecuador, provincia del Guayas, cantón Guayaquil. Su actividad principal es Venta al por menor de maquinaria y aparatos eléctricos y como actividad secundaria construcción de obras comunes de Ingeniería Civil.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Están presentados en dólares los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación.- Los estados financieros de Disein Distribuidora y Suministros Industriales Cía. Ltda., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 31 de diciembre del 2016, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas por Cobrar y Provisión para Cuentas Incobrables.- Las Cuentas por Cobrar se presentan al valor nominal. La compañía ha realizado provisiones para cuentas de dudosa recuperación de acuerdo al artículo 10, numeral 11 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en opinión de la administración de la Compañía.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.5 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones

en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedad, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vida útiles.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Muebles y enseres y equipo de oficina	10

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta.- Esta constituido con cargo a los resultados del año 2016 a las tasas del 15%, según artículo 97 del Código Laboral y 22% según artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno LORTI.

2.8 Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.8.1 Venta de bienes.- Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.8.2 Prestación de servicios.- Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

2.9 Costos y Gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre 31	2016	2015
Efectivo y Bancos	3,620	3,620	794
Total	3,620	3,620	794

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación se detalla la comparación de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015:

	Diciembre 31	2016	2015
Cuentas por cobrar	141,264	141,264	346,756
Provisión de incobrables	(3,328)	(3,328)	-
Total	137,936	137,936	346,756

La Compañía ha reconocido una provisión de incobrable por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 120 días o más debido a que de la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no son recuperables y no relacionada.

5. INVENTARIO

Un resumen de inventarios es como sigue:

	2016	2015
Inventario disponible	25,256	-
Importación en tránsito	2,162	-
Provisión para obsolescencia	-	-
Total	27,418	-

Durante el año 2016, los costos de los inventarios reconocidos como gastos en el estado de resultado fueron de US\$ 567,441.

Al 31 de diciembre del 2016, se espera la llegada de inventario por importación.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	2016	2015
Costo o valuación	3,421	-
Depreciación acumulada y deterioro	-	-
Total	3,421	-
Clasificación:		
Muebles y enseres	3,421	-
Total	3,421	-

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía no decidió realizar depreciación puesto que la adquisición de muebles y enseres se realizó a finales de diciembre del 2016.

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2016 la compañía cumplió con todas sus obligaciones pendientes con respecto a sus proveedores, quedando pendiente solo las obligaciones por impuestos y beneficios sociales por pagar la cual asciende a US\$ 2,846 y US\$ 679 respectivamente.

8. PATRIMONIO

Un resumen de patrimonio es como sigue:

Dicembre 31		2016		2015	
		(En U. S. dólares completos)			
Capital social	Capital social	800	800	800	800
	Aporte para futuras capitalizaciones	180,000	180,000	180,000	180,000
	Utilidad de ejercicio anteriores	2,072	872	872	872
	Utilidad del ejercicio	883	1,538	1,538	1,538
	Total	183,755	183,210	183,210	183,210

8.1 Capital social.- Esta representado por un Capital autorizado consiste de 800 de acciones de US\$1 valor nominal unitario. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

8.2 Aporte para futuras capitalización.- Los accionistas de la Compañía hicieron en el periodo anterior aportes para este rubro, con el propósito de efectuar próximamente un aumento de Capital a la compañía.

9. RESULTADO DEL EJERCICIO (UTILIDAD)

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía obtuvo una Utilidad neta de US\$ 883.

10. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario como se indica a continuación.

Caducidad.- Caduca la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que se requiera pronunciamiento previo:

- En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, en el caso del artículo 89 del Código Tributario;
- En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
- En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

11. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No. 348 se publicó la siguiente resolución No. 06.Q.JCI - 004, que resuelve con su artículo 2, disponer que las "NIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución No. 08.G.DSC de la Superintendencia de Compañía se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) para la compañía y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía.

La convergencia de los Estados Financieros a las normativas internacionales de información financieras, busca homologar los balances de las empresas con la normativa local.

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (Marzo 13 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionista sin modificaciones.

Sr. Baque Manzo Luis Antonio
GERENTE GENERAL



Luis García Martillo
CONTADOR

